

	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	1 de 4

ACTA DE EVALUACION FINAL.

Fecha: 27/12/2023 **Hora:** 08:00am **Lugar:** Secretaria Ambiental

Orden del día

1. CRITERIOS DE SELECCIÓN ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LAS ASOCIACIONES DE RECICLADORES COMO ESTRATEGIA DE ECONOMÍA CIRCULAR EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las ocho de la mañana (08:00 am) del día 27 de diciembre del año 2023, se inicia la reunión presencial en la sala de Juntas de la Secretaría Ambiental, donde se reunieron: la secretaria Ambiental ingeniera Zoraida Ortiz, y el profesional universitario Edwin Arley Ardila. Para evaluar los "CRITERIOS DE SELECCIÓN ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LAS ASOCIACIONES DE RECICLADORES COMO ESTRATEGIA DE ECONOMÍA CIRCULAR EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

El proceso de inscripción para la convocatoria denominada "Fortalecimiento a las Asociaciones de Recicladores en Santander" tuvo apertura desde el 11 de septiembre hasta el 7 de octubre del año en curso. Adjunto a este, se presenta en la figura 1 la campaña publicitaria elaborada por la Gobernación de Santander, la cual fue difundida a través de plataformas de redes sociales y otros medios de comunicación. Los requisitos expuestos para los postulantes son estar inscritos en Cámara de Comercio, haber realizado el reporte de material reciclable ante la Superintendencia de Servicios Públicos y haberse constituido como asociación hace más de 10 años. Los interesados en aspirar al proceso se inscribieron a través del link bit.ly/3Rdypwv, o por medio del código QR relacionado en la Figura 1.

Figura 1. Pauta Publicitaria



Fuente: Gobernación de Santander

Con la pauta publicitaria, desde la Secretaría Ambiental se invitaba las asociaciones de recicladores a registrarse en la convocatoria donde se entregarán seis motocargueros para robustecer las rutas de recolección de residuos aprovechables.

Una vez cerrada la convocatoria se evidenciaron en total 10 asociaciones participantes, los cuales se evidencian en la tabla 1.

Tabla 1. Empresas inscritas en la convocatoria

No.	EMPRESA
1	Asociación de recicladores Yarigües - AREYA
2	Asociación de recicladores AREYS
3	Asociación Serviambiente Lebrija
4	Asociación Ecorecuperadores de Piedecuesta
5	Fundación de artesanos de la Serranía de los Yarigües
6	Empresa Asociativa de trabajo recicladores de Colombia
7	Metales de Santander SAS
8	Cooperativa Multiactiva de Lebrija
9	Asociación Integral de recicladores ESO AIRES ESP
10	Asociación de recicladores de Floridablanca - ASOREFLOR

Fuente: Gobernación de Santander, Secretaría Ambiental.

En primer lugar, se consideró la información suministrada por los participantes, donde se analizaron los criterios de clasificación, los cuales fueron:

- Acceder a la convocatoria por parte de la AREDESAN.

	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	3 de 4

- Estar formalizados – Registro en Cámara y Comercio
- Realizar reporte de material aprovechado a la SUPERSERVICIOS
- Existencia mayor a 10 años.
- Verificación por parte de la secretaria Ambiental de ejecución de la actividad.

En segundo lugar, para los criterios de selección se construyó la matriz de evaluación, donde se evaluó:

- La asociación cuenta con ECA-Estación de Clasificación y Aprovechamiento propia (Si: 0 puntos; No: 4 puntos)
- La asociación tiene bodegas o espacios tomados en arriendo para su funcionamiento (Si: 4 puntos; No: 0 puntos)
- Porcentaje de mujeres afiliadas a la asociación. (Menor al 24,9% : 1 punto; Entre el 25% y el 49,9%: 2 puntos; Entre el 50% y el 74,9%: 3 puntos; Mayor al 75%: 4 puntos)
- Porcentaje de madres cabeza de familia de las mujeres afiliadas a la asociación. (Menor al 24,9% : 1 punto; Entre el 25% y el 49,9%: 2 puntos; Entre el 50% y el 74,9%: 3 puntos; Mayor al 75%: 4 puntos)
- Antigüedad de conformación de las organizaciones. (Entre 10 y 15 años: 1 punto; Entre 16 y 20 años: 2 puntos; Entre 21 y 25 años: 3 puntos; Mayor a 25 años; 4 puntos)

Nota: El puntaje mínimo total para acceder al beneficio de “Fortalecimiento a las Asociaciones de Recicladores en Santander” por medio de comodato de (1) un motocarro para las asociaciones, es de (15) quince puntos, de lo contrario la asociación que no cumpla con este requisito quedara descalificada del proceso de selección.

Una vez evaluada la matriz, se obtuvieron los siguientes resultados (Tabla 2), donde se organizaron de mayor a menor puntuación.

Tabla 2. Resultados

No.	EMPRESA	TOTAL	Nombre del Representante Legal	Teléfono	Correo	Ubicación
1	Fundación de artesanos de la Serranía de los Yariguíes	6	ROSA MARIA MUÑOZ GOMEZ	3105881036 3203661305	fundaciondeartesanos@hotmail.com	San Vicente de chucuri
2	Empresa Asociativa de trabajo recicladores de Colombia	7	DAGOBERTO DIAZ MEZA	3202686047 3123387813	redocol2018@hotmail.com	Barracabermeja
3	Metales de Santander SAS	5	Liliana Lozano Peña	3213570188 3242944000	metalesdesantander1@gmail.com	Piedecuesta
4	Asociación Servambiente Lebrija	4	Sandra Milena Bermudez Mendoza	3158258587 3138818571	Serviambiental82@gmail.com	Lebrija
5	Asociación Ecorecuperadores de Piedecuesta	5	Beatriz Gomez Sepulveda	3182784298 3174602508	ecopiedecuesta2014@gmail.com	Piedecuesta
6	Asociación de recicladores de Floridablanca - ASOREFLOR	5	Maria Smith Gil Osma	3156789921	asoreflor2010@gmail.com	Piedecuesta
7	Cooperativa Multifactiva de Lebrija	1	ana juliarodriguez exposito	3154182148 3162335652	cooperativavidaymedioambiente@gmail.com	Lebrija
8	Asociación de recicladores AREYS	5	CARMEN CECILIA CARRERO MARTINEZ	3156916761	RECICLADORES.AREYS@GMAIL.COM	giron
9	Asociación Integral de recicladores ESO AIRES ESP	4	ARELIS NEIRA NEIRA	3224126613 3041279930	arelisneira26@gmail.com	Sangil
10	Asociación de recicladores Yariguíes - AREYA	0	LUZ MILA ORTIZ RUEDA	3134065099	gerenciaareyaesp@gmail.com	Barracabermeja

	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	4 de 4

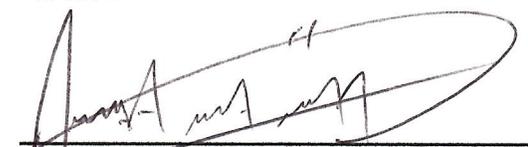
Observación: Llegado al caso en que alguna de las seis primeras asociaciones no efectúe el proceso legal pertinente para la suscripción de los comodatos, o se retracte de llevar a cabo dicho procedimiento, se procederá a otorgar el cupo a la entidad subsiguiente en el listado de clasificación.

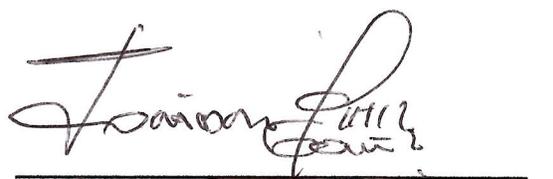
La ingeniera Zoraida Ortiz, da por terminada la reunión siendo la 10:00 am se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de la evaluación realizada y asistencia con la firma de los asistentes.

Nota: Con el propósito de garantizar la transparencia y la integridad en el proceso de evaluación y selección, se establece el documento de evaluación anexa. Se asume, por ende, que toda la información registrada por los participantes es veraz y precisa. La confianza en la veracidad de los datos es esencial para mantener la equidad y la justicia en todas las etapas de este procedimiento.

Conclusión: Una vez revisada la evaluación efectuada se concluye que ninguna de las asociaciones cumple con el puntaje mínimo exigido para realizar la adjudicación por comodato de los MOTOCARROS, razón por la cual se declara desierta la convocatoria realizada denominada "FORTALECIMIENTO A LAS ASOCIACIONES DE RECICLADORES COMO ESTRATEGIA DE ECONOMÍA CIRCULAR EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".

FIRMA


Ing. Edwin Arley Ardila
Profesional Universitario.


Ing. Zoraida Ortiz Gómez.
Secretaría Ambiental

Anexo Tabla de evaluación.
Anexo Tabla de resultados.

No.	EMPRESA	TOTAL	Nombre del Representante Legal	Teléfono	Correo	Ubicación
1	Fundación de artesanos de la Serranía de los Yarigües	6	ROSA MARIA MUÑOZ GOMEZ	3105881036 3203661305	fundaciondeartesanos@hotmail.com	San Vicente de chucuri
2	Empresa Asociativa de trabajo recicladores de Colombia	7	DAGOBERTO DIAZ MEZA	3202686047 3123387813	redacol2018@hotmail.com	Barracabermeja
3	Metales de Santander SAS	5	Liliana Lozano Peña	3213570188 3242944000	metalesdesantander1@gmail.com	Piedecuesta
4	Asociación Serviamambiente Lebrija	4	Sandra Milena Bermudez Mendoza	3158258587 3138818571	Serviamambiente82@gmail.com	Lebrija
5	Asociación Ecorecuperadores de Piedecuesta	5	Beatriz Gomez Sepulveda	3182784298 3174602508	ecopiedecuesta2014@gmail.com	Piedecuesta
6	Asociación de recicladores de Floridablanca - ASOREFLOR	5	Maria Smith Gil Osma	3156789921	asoreflor2010@gmail.com	Piedecuesta
7	Cooperativa Multiactiva de Lebrija	1	ana juliarodriguez exposito	3154182148 3162335652	cooperativavidaymedioambiente@gmail.com	Lebrija
8	Asociación de recicladores AREYS	5	CARMEN CECILIA CARRERO MARTINEZ	3156916761	RECICLADORES.AREYS@GMAIL.COM	giron
9	Asociación Integral de recicladores ESO AIRES ESP	4	ARELIS NEIRA NEIRA	3224126613 3041279930	arelisneira26@gmail.com	Sangil
10	Asociación de recicladores Yarigües - AREYA	0	LUZ MILA ORTIZ RUEDA	3134065099	gerenciaareyaesp@gmail.com	Barracabermeja

No.	EMPRESA	La asociación cuenta con ECA (Estrategia de Clasificación y Arrendamiento)		La asociación tiene bodegas o espacios destinados en arriendo para su funcionamiento		Porcentaje de mujeres afiliadas a la asociación.				Porcentaje de madres cabeza de familia de las mujeres afiliadas a la asociación.				Antigüedad de conformación de las organizaciones.				TOTAL	OBSERVACIONES
		SI (0)	NO (4)	SI (4)	NO (0)	Menor al 24,9% (1)	Entre el 25% y el 49,9% (2)	Entre el 50% y el 74,9% (3)	Mayor al 75% (4)	Menor al 24,9% (1)	Entre el 25% y el 49,9% (2)	Entre el 50% y el 74,9% (3)	Mayor al 75% (4)	Entre 10 y 15 años (1)	Entre 16 y 20 años (2)	Entre 21 y 25 años (3)	Mayor a 25 años (4)		
1	Asociación de recicladores Yariques - AREYA	0			0	0				0				0				0	1.No se allega documentación que certifique las mujeres afiliadas a la asociación. 2.No se allega certificación en donde se demuestre la condición de madres cabeza de familia la cual debe ser declarada ante un notario por la mujer que desea sea reconocida dicha condición. No acredita tener bodegas en arriendo para su funcionamiento. 3.De acuerdo al certificado de cámara y comercio la asociación fue creada el 13/06/2018, por lo tanto no cuenta con la antigüedad requerida en los requisitos. 4. No acredita tener bodegas en arriendo para su funcionamiento.
2	Asociación de recicladores AREYS		4		0	0				0				1				5	1.No se allega documentación que certifique las mujeres afiliadas a la asociación. 2.No se allega certificación en donde se demuestre la condición de madres cabeza de familia la cual debe ser declarada ante un notario por la mujer que desea sea reconocida dicha condición. 3.No acredita tener bodegas en arriendo para su funcionamiento.
3	Asociación Serviambiente Lebrija		4		0	0				0				0				4	1.No se allega documentación que certifique las mujeres afiliadas a la asociación. 2.No se allega certificación en donde se demuestre la condición de madres cabeza de familia la cual debe ser declarada ante un notario por la mujer que desea sea reconocida dicha condición. 3.No acredita tener bodegas en arriendo para su funcionamiento. 4.De acuerdo al certificado de cámara y comercio la asociación fue creada el 20/08/2018, por lo tanto no cuenta con la antigüedad requerida en los requisitos.
4	Asociación Ecorecuperadores de Piedecuesta		4		0	0				0				1				5	1.No se allega documentación que certifique las mujeres afiliadas a la asociación. 2.No se allega certificación en donde se demuestre la condición de madres cabeza de familia la cual debe ser declarada ante un notario por la mujer que desea sea reconocida dicha condición. 3.No acredita tener bodegas en arriendo para su funcionamiento.
5	Fundación de artesanos de la Serranía de los Yariques		4		0	0				0					2			6	1.No se allega documentación que certifique las mujeres afiliadas a la asociación. 2.No se allega certificación en donde se demuestre la condición de madres cabeza de familia la cual debe ser declarada ante un notario por la mujer que desea sea reconocida dicha condición. 3.No acredita tener bodegas en arriendo para su funcionamiento.
6	Empresa Asociativa de trabajo recicladores de Colombia		4		0	0				0						3		7	1.No se allega documentación que certifique las mujeres afiliadas a la asociación. 2.No se allega certificación en donde se demuestre la condición de madres cabeza de familia la cual debe ser declarada ante un notario por la mujer que desea sea reconocida dicha condición.
7	Metales de Santander SAS		4		0	0				0				1				5	1.No se allega documentación que certifique las mujeres afiliadas a la asociación. 2.No se allega certificación en donde se demuestre la condición de madres cabeza de familia la cual debe ser declarada ante un notario por la mujer que desea sea reconocida dicha condición.
8	Cooperativa Multiactiva de Lebrija	0			0	0				0				1				1	1.No se allega documentación que certifique las mujeres afiliadas a la asociación. 2.No se allega certificación en donde se demuestre la condición de madres cabeza de familia la cual debe ser declarada ante un notario por la mujer que desea sea reconocida dicha condición. 3.No acredita tener bodegas en arriendo para su funcionamiento.
9	Asociación Integral de recicladores ESO AIRES ESP	0			0	0				0							4	4	1.No se allega documentación que certifique las mujeres afiliadas a la asociación. 2.No se allega certificación en donde se demuestre la condición de madres cabeza de familia la cual debe ser declarada ante un notario por la mujer que desea sea reconocida dicha condición. 3.No acredita tener bodegas en arriendo para su funcionamiento.
10	Asociación de recicladores de Floridablanca -ASOREFLOR		4		0	0				0				1				5	1.No se allega documentación que certifique las mujeres afiliadas a la asociación. 2.No se allega certificación en donde se demuestre la condición de madres cabeza de familia la cual debe ser declarada ante un notario por la mujer que desea sea reconocida dicha condición. 3.No acredita tener bodegas en arriendo para su funcionamiento.